



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

501 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista

Luis Felipe González Rodríguez

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1098670895

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeta de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

SANTANDER - Bucaramanga

GT Santander Magdalena Medio

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.)	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder	Si

1. Número del contrato

501 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/12/2025 A 31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación se realiza atención psicosocial a 59 firmantes de paz, 1 AUTOSAR, con registro de ubicación de la siguiente manera: Los Santos 1 firmante, Matanza 1 firmante, El Playón 5 firmantes, Rionegro 7 firmantes, Piedecuesta 8 firmantes, Floridablanca 5 firmantes, Girón 6 firmantes, Bucaramanga 27 firmantes. Se registra 1 plan en elaboración de ciclo inicial, 2 planes de reincorporación individuales y 56 planes en ejecución y la atención de la AUTOSAR. Se realiza atención a 9 firmantes que reconocen en situación de discapacidad. El presente mes se firma plan de Reincorporación Individual, y no se firma un Plan Individuales anual y se firma un ciclo inicial. Igualmente, este mes se recogió insumos para la realización de una caracterización con el objetivo de identificar expectativas, intereses de un sujeto en reincorporación. Se realizaron atenciones individuales y grupales de las acciones que apuntan a sus ciclos anuales en municipios como Bucaramanga, Rionegro y Playón. Aplicación SEG-PRI, EV-PRI y las propias priorizadas de diciembre según su ciclo anual. Se realiza seguimiento y evaluación a 56 PRI.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos relacionados a los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral se realizó atención a firmante la cual es representante legal y líder de la asociación Productierras donde se abordó las actualizaciones y expectativas en cuanto a temas de asociatividad y solicitud de tierras para el desarrollo de proyecto productivo de Maracuyá el día 1 de diciembre igualmente con la profesional productiva se realizó y se completó la solicitud a la SAE y se envió a la profesional de productividad.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos relacionados con apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación a la oferta en el territorio, se culmina la formación en manejo fitosanitario de Cacao en la vereda Portachuelo de Rionegro Gestión realizada con el Sena del Playón, culmina los encuentros del laboratorio artístico para la paz en articulación con el IMCT de la alcaldía de Bucaramanga. Así mismo la gobernación de Santander selecciona e inicia la convocatoria en articulación con la secretaria de vivienda de la gobernación de mejoramiento de vivienda para mujeres rurales y fue seleccionado una mujer postulada por el presente profesional. Igualmente se realizó la jornada de familia en articulación con el Inderbu el 6 de diciembre en el recrear del barrio mutis.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
501	- 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas: En la línea estratégica de reincorporación política; Se socializa con la secretaria de desarrollo del municipio de Rionegro para acceder a los espacios institucionales del municipio para brindar a atención a los firmantes de paz. En la línea estratégica de reincorporación social se promueve en las diferentes atenciones con los firmantes el acceso a los diferentes derechos. Se realizó Acompañamiento al desarrollo de la acción 1.3.2.1.1" Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido" en atención individual: mediante articulación con el Inderbu de la alcaldía de Bucaramanga se realizó el 6 diciembre se jornada de familia con se apunta a la acción 1.1.3.1.5.1 de fortalecimiento de redes impactando a 8 sujetos en reincorporación y sus familias. En la línea estratégica de reincorporación económica se realizó culmino curso de Cacao con firmantes y sus familias de los municipios de Rionegro y Playón los martes del mes de octubre en la vereda Portachuelo del municipio de Rionegro con participación de 4 firmantes de paz. Se hace revisión de la base de desembolsos a 60 PER y revisión de casos específicos a 1 PER. Se realizó convocatoria de 58 personas en Reincorporación y un AUTOSAR, población asignada de atención del mes, lográndose las respectivas atenciones.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos en cuanto a realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos se realizó acompañamiento en la gestión de la solicitud de tierras ante la ANT respecto a la asociación Productierras con el Profesional social, actualizar información de PER que realiza actualización de proyecto productivo en cultivo de maracuyá igualmente se gestionó con el equipo de tierras quien oriento como es el procedimiento para solicitar tierras a la SAE. Se realiza articulación entre la OIM Y el profesional productivo del GT SMM por el fortalecimiento a proyecto productivo de PER que se encuentre en el departamento del Meta.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos en cuanto a realizar el registro de la información de la población asignada se realiza registro de atención a personas 59 en proceso de reincorporación y un Autosar, un PER cambio de estado. No se registra inasistencia. Se realizan actualizaciones en el SIRR de registro de ubicación y numero de contacto a 1 firmante que retorno al territorio. Se realiza atención con enfoque diferencial a 5 sujetos en reincorporación. Se realiza actualización de grupo familiar de 1 PER. Sistematización en la plataforma SIRR de 1 plan de ciclo inicial, 1 caracterización y 1 planes de reincorporación. Se realiza seguimiento y evaluación a 55 planes de reincorporación.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	En cumplimiento de los objetivos establecidos en cuanto apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral se realizó selección de acciones y cargue de planes de Reincorporación integral firmado a 1 sujeto en reincorporación. Se realizó firma de plan de reincorporación inicial de 1 firmante. Se realizó revisión de Semáforo del PRI. Se realizó 55 seguimientos y evaluaciones de planes de reincorporación el mes de diciembre.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
501 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
8	Si	Durante la presente vigencia se realizó: Revisión de base de desembolso a 59 PER, se identificó 1 caso para que se encuentra en proceso de subsanación mediante mecanismo de correcciones que se tramita desde Profesional administrativo con el fin de solucionar esta vigencia.
9	Si	9 de diciembre reunión equipo GT SMM liderado por la coordinadora con el objetivo de recibir las directrices para la terminación de las obligaciones contractuales 2025. 11 de diciembre se asiste a Balance de seguimiento, cierre de acciones y evaluación de planes con el objetivo de hacer seguimiento a los seguimiento y evaluación de planes. 12 de diciembre Convocatoria a espacio virtual de socialización – Instrumento de identificación de índice de reincorporación con el objetivo de tener las herramientas y documentos para aplicar el instrumento de índice de reincorporación. 15 de diciembre Reunión Convenio 1649 de 2025 ARN – Corpamujer con el objetivo de socializar el convenio liderado por la profesional de género. 15 de diciembre Socialización ruta vivienda con el objetivo de recibir información sobre el tema de mejora de vivienda rural para firmantes de paz. 17 de diciembre se asiste a Balance de seguimiento, cierre de acciones y evaluación de planes con el objetivo de hacer seguimiento a los seguimiento y evaluación de planes.
10	Si	Se realiza informe de actividades. Igualmente se suministra información requerida por la profesional de ruta vía Teams o correo electrónico, también se responde PQRS y de gestiona certificado de la ARN a participante.
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: <u>Luis Felipe González Rodríguez</u>	Nombre: <u>Julieth Tatiana Lopez Arcos</u>	Cargo: <u>Coordinadora ARN GT Santander Magdalena Medio</u>
Fecha: <u>31/12/2025</u>		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>